

ACTA
449
SESIÓN ORDINARIA
DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEUNED.

Acta CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN EXTRAORDINARIA, efectuada el veinticuatro de abril del dos mil diecisiete, convocada a las diez horas y dando inicio a las diez horas y treinta minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; el Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos, Windell Gabriel Valle; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausente con justificación el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; debido a que se encuentra en una reunión con la Comisión de Políticas de Desarrollo se incorpora a sesión. **CAPITULO I: Artículo # 1: Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos cuarenta y nueve. **AGENDA:****

CAPITULO I: Artículo # 1. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de agenda 449. **Artículo # 4.** Visita de Asesor Legal de la FEUNED, Licenciada Aurora Hernández Fuentes. **CAPITULO II: Correspondencia.**

Artículo #1: Nota de Marisol Cortés Rojas. Asunto: Agenda de Asamblea. **Artículo #2:** Nota de Auxiliadora Corrales Solano. Asunto: Renuncia a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes. **Artículo #3:** Guía de proyectos FEUNED – 2017. **Artículo #4:** Cotización para la compra de materiales de los CAI. **Artículo #5:** Jornada U públicas en Limón. **Artículo #6:** Cotización de alimentación de U públicas en Limón. **Artículo #7:** Cotización de toldos, mesas y sillas para Jornada de U públicas en Limón. **Artículo #8:** Compra equipo de micrófonos. **Artículo #9:** Informativo: Comunicado urgente del FEUCA. **Artículo #10:** Nota de María Cascante Prada de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Asunto: invitación al xvii congreso universitario internacional. **Artículo #11:** Nota de Michael Alexander Zúñiga Duarte. Asunto: invitación y fechas Calendarizadas para visita proyecto Isla Chira. **Artículo #12:** Jornada de voluntariado de Gandoca. **Artículo #13:** V encuentro de Enseñanza de la Matemáticas, UNED 2017. **Artículo #14:** Informativo: solicitud de colaboración a empresa Florida Ice & Farm Co. **Artículo #15:** Nota de la Comisión de Líderes Asunto: solicitud de aprobación de las actividades número 2 y número 49. **Artículo #16:** Nota de Silvia Sosa Ortiz. Asunto: Solicitud de autorización para el cobro de viáticos. **Artículo #17:** CONFECR. **Artículo #18:** ECAMU. **CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR.**

Artículo # 1. Presidencia. **Artículo # 2.** Vicepresidencia. **Artículo # 3.** Secretaría de Actas. **Artículo # 4.** Tesorería.

Artículo # 5. Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. **Artículo # 6.** Secretaría de Proyectos. **Artículo # 7.** Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. **Artículo # 8.** Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación. **Artículo # 9.** Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. **Artículo # 10.** Fiscalía. **CAPITULO IV: ASUNTOS DEL DIRECTORIO. CAPÍTULO V: DESTITUCIONES. CAPITULO VI: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO VII: VIÁTICOS.** Se somete a la aprobación la agenda y si alguno tiene algún cambio; por lo que Marjorie mencionan que en la agenda se encuentra una renuncia de Auxiliadora Corrales, y que si es así que la compañera incluye esta renuncia ella saca todas las renunciaciones de todos los representantes estudiantiles para que queden en actas, ya que al día de hoy ninguna ha quedado en actas, Saylen consulta que ¿Quién solicitó el artículo número dos que quedara en actas?, Vanessa menciona que llegó al correo de ella, por lo que era parte de la correspondencia que debía de ingresar, por eso ella lo incluyó, Saylen vuelve a consultar, ¿este punto fue solicitado por algún miembro de Junta Directiva? Vanessa responde que no, fue algo que le llegó por medio de correspondencia, Diana menciona que si fuera por incluir correspondencia se incluye todo lo que llega, Marjorie menciona además que quiere que se le aclare un punto, que Vanessa invitó a sesión al señor auditor de la UNED y lo que quiere que se le aclare es si ella como miembro de Junta puede invitar a quien se le ocurra para que se sienta a sesionar con la Junta, a lo que ella entiende debe de haber un acuerdo de Junta directiva para invitar a alguien, a ella no le preocupa que el señor llegue y nos de sus opiniones y recomendaciones para el mejor de los quehaceres de la Junta, pero si eso se

puede hacer de modo personal a ella se le ocurre a varias personas para invitarlas y hacer la Junta más abierta, Vanessa solicita disculpas a la Junta por haberlo realizado así, que ella en algún momento le consultó a Saylen que si le parecía que se invitara al señor Karino y ella le dijo que sí que se le podía mandar un correo realizándole la invitación, y como Saylen ha pasado tan ocupada, Vanessa decidió enviarle un correo al señor auditor, y por eso le envió copia a los correos de la fiscal, Saylen, Bryan y al de la FEUNED, por lo mismo porque se iban a tratar temas de actas y porque él había realizado unas recomendaciones, por eso es que Vanessa asumió que se podía realizar la invitación y así lo hizo por temas de interés para todos, pero de igual forma si fue un error que cometió solicita las disculpas del caso. Aurora menciona que si se debe de realizar una preselección de correspondencia, y que salvo mucha urgencia que las invitaciones sean por acuerdo de Junta Directiva, esa sería su recomendación. Yamileth menciona que ella cree que esta nota de Auxiliadora es respuesta de la anterior queja que envió la comisión de Líderes en la sesión anterior y que si pasó por Junta Directiva o lo de Auxiliadora no se ve, y se deja como caso cerrado, Marjorie sigue insistiendo que es una renuncia, Vanessa menciona que como con Auxiliadora hubo tanta problemática por eso incluyó la carta, es un caso como con la renuncia de Fabio Baldares, que se incluyó en actas la renuncia de él. Marjorie menciona que a como lo menciona Vanessa que entonces que todas las renunciaciones queden en actas, y si es así en la parte de destituciones ella incluiría todas las cartas de renunciaciones de los representantes y le dice a Vanessa que el caso de Fabio era un problema mucho más serio y era un miembro de Junta Directiva. Saylen menciona que con el tema de Auxiliadora es mejor retirarlo de

agenda debido a que tiene lenguaje soez, es bastante pesadita y que además la Junta se puede ver envuelta en algún tipo de denuncia o problema porque talvés la compañera no quería que se incluyera en actas, por lo que sería mejor que se le consultara a ella misma si así lo quiere, y además menciona Saylen que no está de acuerdo que todas las renunciaciones queden constando en actas ya que es mucho trabajo para la que redacta las actas, y estar leyendo todas las renunciaciones como que no le parece, Older menciona que si se habló del tema de Líderes que se vio en un correo y se le puede dar derecho de respuesta ya todos conocen la carta y se sabe que el contenido es muy fuerte y no sabe hasta donde cabe consultarle a ella si se incluye o no por que las decisiones las toma la Junta Directiva y que él estaría anuente que se vea en Junta, Ana Lucía menciona que a ella no le parece que se vea esa carta, además que ahí se tocan muchos puntos que salieron de Junta y que a ella le entró un mensaje de Auxiliadora donde decía *“que bien, se están organizando al fin”* refiriéndose a Líderes pero habla de cosas que no se mencionan en la carta de Líderes, Diana dice que si ese punto se mete hay mucho que decir. Se somete a votación y se aprueba de incluir la carta de Auxiliadora Corrales con Diana y Marjorie se abstienen y los demás a favor de votos de los miembros del directorio de la FEUNED.

ACUERDO EN FIRME. Se solicita incluir un punto en **Artículo #19:** de correspondencia, la nota de Ivannia Valverde Rojas. Asunto: Solicitud de ayuda a estudiantes. **Artículo #4:** Cotización para la compra de materiales de los CAI, se pueda ver más adelante, por lo que se verá en el punto de la secretaría de ella y se quita de correspondencia, Older solicita que los puntos de los artículo #5, 6 y 7 se vean como uno mismo por lo que el orden de los puntos quedan de la

siguiente forma: **Artículo #4:** Jornada U públicas en Limón. **Inciso 1.** Cotización de alimentación de U públicas en Limón. **Inciso 2.** Cotización de toldos, mesas y sillas para Jornada de U públicas en Limón. **Artículo #5:** Compra equipo de micrófonos. **Artículo #6:** Informativo: Comunicado urgente del FEUCA. **Artículo #7:** Nota de María Cascante Prada de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Asunto: invitación al xvii congreso universitario internacional. **Artículo #8:** Nota de Michael Alexander Zúñiga Duarte. Asunto: invitación y fechas Calendarizadas para visita proyecto Isla Chira. **Artículo #9:** Jornada de voluntariado de Gandoca. **Artículo #10:** V encuentro de Enseñanza de la Matemáticas, UNED 2017. **Artículo #11:** Informativo: solicitud de colaboración a empresa Florida Ice & Farm Co. **Artículo #12:** Nota de la Comisión de Líderes Asunto: solicitud de aprobación de las actividades número 2 y número 49. **Artículo #13:** Nota de Silvia Sosa Ortiz. Asunto: Solicitud de autorización para el cobro de viáticos. **Artículo #15:** CONFECR. **Artículo #14:** ECAMU. **Artículo #15:** Nota de Ivannia Valverde Rojas. Asunto: Solicitud de ayuda a estudiantes. Se somete a votación la agenda con las modificaciones y se aprueba. **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo # 4.** Visita de Asesor Legal de la FEUNED, Licenciada Aurora Hernández Fuentes. Aurora menciona que tiene algunos puntos muy puntuales para consultar. Lo primero es ¿cuándo va hacer la matrícula del próximo cuatrimestre?, Para saber cuántas apelaciones debe preparar, Diana indica que es el 13 de mayo que inicia por la web. Continúa Aurora diciendo que, con respecto a procesos externos ya le dieron curso a la respuesta del proceso del caso de Marisol Cortés, solo está pendiente si se sigue en el juzgado contencioso de la administración o juzgado civil. Mencionar que la ex fiscal de la

Asociación de Puntarenas sentó un proceso de fiscalización en el registro de asociaciones para que entren a fiscalizar a la asociación de Puntarenas es parte de lo que la fiscal envió, son 42 páginas de alegato y el abogado que la recibe manda a pedir todas las actas, le dice a Lorena la ex fiscal, que ella tiene que demostrar que agotó la vía interna, el abogado que la está asesorando se le ocurre presentar un recurso de donde indica que se agotó la vía de este recurso, ya se le contestó en la asociación, y lo más resumido posible se dijo que, lo que se decide en la asamblea no le corresponde a la asociación revocarlo ya que fue en Asamblea y no en el seno de la junta directiva que se tomó una decisión además se le recuerda que la sala cuarta le dijo a ella que, el debido proceso se había aplicado y es algo que ella no menciona en el registro; lo del registro ella lo presentó mucho después de que la sala cuarta ya le había contestado ella además solicita que se le restituya nuevamente como fiscal en la asociación por lo que se le dijo que ya eso no era posible ya que el período de ella había terminado. El documento es tan extenso que están a la espera a ver qué responder en el juzgado. El otro punto es saber qué decisión se había tomado con respecto caso de Isamer Sáenz contra la UNED. Se le menciona que para eso se conformó una comisión dentro de la junta directiva para saber cómo se va a proceder y la comisión no se ha pronunciado ya que se ha estado con mucho trabajo, Aurora menciona que se pone a las órdenes de la comisión en cuanto se reúnan. Aurora dice también que con respecto a la capacitación que se brindó por parte de la FEUNED en cuanto actas, ya que ha estado generando confusión en las asociaciones y le han estado consultando varias cosas, por lo que ella considera y recomienda, que si se están pagando honorarios, lo ideal es que sea

ella quien de la capacitación en cuanto actas para no generar confusión dentro de las asociaciones. Yamileth menciona que lo único que la señora dio en la capacitación de actas fue muy acertada, lo que indicó en la capacitación fue puntos en los cuales se venían fallando en cuanto a espacios, letra, puntuaciones, agenda, y el tener a una profesional en archivística que hasta en la UCR se da cursos de este tipo para órganos colegiados y la FEUNED es uno y hacía falta, Marjorie menciona a la abogada que con el respeto que le tiene la Junta Directiva está en toda potestad de contratar a una profesional en archivística y que no lo ve a mal, a lo que menciona Aurora que en realidad ella no lo está cuestionando, lo que le da miedo son las contradicciones, Diana menciona que en algunos puntos lo que se hizo fue más bien aclarar cosas donde se decía por ejemplo que no se podían tomar acuerdos en el artículo de varios y realmente si se puede, que hubieron muchas cosas de estructura que más bien en su momento ella como asesora nunca lo mencionó, y que por eso se vio la necesidad de buscar una capacitación de actas, donde la Junta ya está clara de la estructura que debe tener y como seguir y que la Junta no debe de pedirle permiso a ella si se puede o no realizar una capacitación de este tipo, que en lo que se falló talvés fue el no invitarla, en realidad se le olvidó a ella, en realidad en la capacitación se quedó en consultarle a ella el criterio legal para enviarle a las asociaciones, y que se las va hacer llegar por correo, más bien le hace la propuesta de sentarse con ella de ver esas cosas con ella para ir en una misma línea, Aurora menciona que si ella no ha dicho nada es porque no le han consultado, y si bueno nadie nace aprendido, y a lo que creyó es que se estaba siguiendo con el esquema que anteriormente se estaba realizando. Se deja el

tema y se toma nota, se retira la Asesora legal. **CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. CAPITULO II: Correspondencia. Artículo #1:** Nota de Marisol Cortés Rojas. Asunto: Agenda de Asamblea. CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA FEUNED. *“Buenas Tardes Lic. Aurora Hernández. Disculpen por contestar hasta el día de hoy pero estaba un poco enferma. Sinceramente no hay interés de mi parte en continuar con el tema, ya que el mismo lo presenté al órgano que según el estatuto es el que tiene el deber de llevar las causas a la asamblea ante una denuncia por una irregularidad que en este caso observé sucedió en la asamblea de Noviembre del 2016, a la misma la señorita Fiscal respondió que la desestimaba por las razones que ella expuso. Sinceramente creo que lo que se dio en la asamblea si es totalmente irregular, pero el órgano pertinente en dar la investigación ya se pronunció, por lo cual yo cumplí mi deber de denunciar y hasta ahí llega mi papel. La señorita Ana Lucía Quiros y los representantes legales de la Federación son los que tienen que responder si en algún momento las decisiones de la un órgano universitario como La Asamblea Universitaria Representativa se ven cuestionadas por las irregularidades en el sector estudiantil. Por lo cual no es mi deber, ni mi obligación de dar explicaciones pues para eso está el órgano pertinente, ni mucho menos me siento con el deber de influir en la asamblea para alguna cosa. De esta manera pido que se retire el tema o al menos mi nombre, si la fiscal quiere brindar su informe es otra cosa. Muchas Gracias Marisol Cortés Rojas.”* El 23 de marzo de 2017, 15:52, Aurora Hernández escribió: *“Estimada Marisol: De la denuncia que usted presentó ante la Fiscal de la FEUNED, tanto ella como yo, entendimos que era usted la que quería que la asamblea extraordinaria de la*

FEUNED conociera en última instancia de la investigación y sus motivos. Si usted no quiere que se conozca el asunto en la asamblea, entonces se elimina ese punto y se retira de la agenda. Le aclaro que en ningún momento la he descalificado ni ofendido ni como persona ni como representante estudiantil, lo único que me he limitado es comentar las actuaciones que no han estado correctas. Atentamente, Aurora Hernández Fuentes".

Respuesta de Marisol Cortés "Buenas Noches. Dado que la Señora Abogada de la Federación no ha respondido porque pidió a la Junta Directiva incluir en agenda el punto Recurso Marisol Cortés, según la agenda enviada el día de ayer 21 de Marzo del 2016. Vuelvo a preguntar HAY ALGUIEN QUE ME EXPLIQUE???. Cuál es la razón por la que se solicita este punto, pues el recurso que presenté hace como 3 meses fue RECHAZADO por el órgano competente que es la FISCALÍA. Entonces no entiendo, cuál es la razón por la que nuevamente vuelve aparecer mi NOMBRE Y vuelven a poner mi NOMBRE de manera ARBITARIA SIN MI CONCENTIMIENTO para dicha asamblea, por lo que pido que se retire mi nombre de dicha agenda. Por otro lado solicito de la manera más vehemente que si van a tratar este punto en agenda, pues que envíen tanto el recurso interpuesto por mi persona como la respuesta de la fiscal al correo de las asociaciones. NO entiendo cuál es el fin de dicho punto por parte de la señora Abogada de la Federación. En todo caso para eso la fiscal brinda un informe anual. Pero si lo que quiere la señora abogada es seguir con sus descalificaciones personales hacia mi persona, como lo hizo en la pasada asamblea de la Federación de estudiantes en Noviembre, pues yo en lo personal no me pienso prestar para discusiones de índole personal, como es recurrente en

la abogada de la federación de estudiantes. Por lo que le respondo de esta manera. "A cada insulto, una propuesta, a cada descalificación, una idea y a cada exageración una sonrisa". El 21 de marzo de 2017, 20:24, Federación de Estudiantes escribió: "Estimada Aurora remito la consulta de la señorita Marisol Cortés Rojas." De: Marisol Cortes Rojas Enviado: martes, 21 de marzo 8:22 PM Asunto: Re: CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA FEUNED. "Buenas Noches. La asociación de Estudiantes de Heredia, se da por notificada de la convocatoria. Por otro lado no sé por qué nuevamente aparece mi nombre en la agenda, cuando lo que presenté fue rechazado por la Fiscal de la Federación. ¿Me podrían brindar una explicación al respecto? Siendo el caso que lo van a ver en la asamblea, pido entonces que se envíe el recurso de mi persona completo, lo antes posible para que los que asistan lo analicen con tiempo, pues llegar a la asamblea a analizarlo o leerlo no me parece lo más adecuado, en beneficio de la democracia y transparencia. Gracias Marisol Cortés Rojas." Lo anterior es una seguidilla de correos, y por solicitud de la compañera Marisol Cortés Rojas se retirará del punto de agenda el caso. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #2:** Nota de Auxiliadora Corrales Solano. Asunto: Renuncia a la Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes. "Mediante esta carta espero que se encuentren bien y me dirijo a ustedes para exponer mi renuncia al cargo de Coordinadora de la Comisión de Líderes y a ser miembro activo ya que por motivos de empezar a laborar para una empresa debo hacerlo, pero sin antes exponer ciertas molestias en lo que ha sido este primer cuatrimestre como Coordinadora de una de las comisiones internas de la Federación de Estudiantes de la UNED: En una ocasión se tuvo un desacuerdo

por llamar a uno de los miembros (Joseph) a iniciar sesión al ser casi las 9 de la mañana hora en la que se inicia sesión ordinaria de la Comisión y esta vez la Sra. Diana expresó junto con la Sra. Saylen Auslin Presidenta de la Junta Directiva que ese estudiante; y cito: "Tiene quién lo defienda" a lo que yo contesté "no me interesa quien lo defienda, yo lo estoy llamando a sesionar por que además es la primera vez que aparece y está atrasado en la información propia de la Comisión" por lo que con esto se creó una controversia a la que comentan que fue una falta de respeto hacia la presidenta cuando en realidad los comentarios mal intencionados no empezaron de mi persona incluso, la Sra. Diana se volvió y me contestó, y cito "ja ja coma ... H...p..." y que por obvias razones no me interesé en responder por que es una frase que no me parece para nada respetuosa viniendo de una miembro de Junta que viene a representar a muchos estudiantes a nivel nacional; o al menos eso se supone y que además lo más extraño del caso, estaba presente la Fiscal Ana Lucía y no objetó nada. El día de ayer (Lunes 27 de marzo) me dispuse en horas de la tarde a revisar el correo institucional de la Comisión ya que por renuncia del antiguo secretario (Daniel) se dispuso a elegir uno nuevo y se le dio el cargo a Joseph pero por cuestiones de trabajo y por no tener computadora se quedó de forma verbal dentro de la Comisión que yo iba a contestar correos para ayudarlo con eso y, veo que se envió un correo a la Federación poniéndome en mal y pidiendo que se tomen medidas donde se dice que "paso dispersa con el celular " cuando en realidad yo les he avisado que por problemas personales habían sesiones en las que iba a revisar el celular aparte de que usaba la señal de internet para trabajar en la computadora ya que la red wifi es pésima en todas las instalaciones y sin ella no

se puede trabajar incluso realizaba llamadas desde mi teléfono para tramitar cosas propias de la naturaleza de la Comisión como lo es solicitar cotizaciones y hacer contactos con diferentes funcionarios de la UNED para solicitar capacitaciones; además la Srta. Daniela es la que siempre pasa con el celular vibrando en la mesa y hasta contestando llamadas que porque “pertenezco a la Cruz Roja y necesito contestar” por lo que me extraña que ahora sea yo la que utiliza el celular para “cosas personales”. También se menciona en la carta que soy parte de la nómina de la UNED cosa a la que atribuyen que soy Funcionaria cuando no lo es así, incluso todo el que cobre subsidios está dentro de la nómina, por si lo desconocían y además para aclarar por cualquier comentario que se pudiera dar; jamás mezclé tiempos en OPE con la Comisión por lo que en temas de viáticos jamás chocaron fechas. Se menciona también que no colaboré en la elaboración del POA cuando en realidad siempre pregunté en qué parte podía ayudar y siempre se dividieron el trabajo Daniela y Gabriela por lo que también me extraña que ahora vengan a figurar y digan que no se les brindó ayuda. Varias ocasiones se quiso convocar a reunión para la terminación del POA por parte de Daniela sin consultarme a mí que para eso se supone que se nombra un coordinador para trabajar y delegar funciones no para que se omitan jerarquías, incluso se convocó por chat de WhatsApp el día miércoles 22 de marzo a reunión de la Comisión para realizarla el viernes 24 de marzo sabiendo que no todos los miembros podían asistir por compromisos previos adquiridos y que lo fundamental es que todos estuvieran presentes para trabajar como Comisión; al final se acordó trabajar desde la casa para evitar traslados igual me ofrecí a ayudar el fin de semana y no recibí respuesta. El compañero Joseph en más de

una ocasión se durmió por varios minutos durante las sesiones de trabajo de la Comisión y no se reportó para no perjudicarlo pero siendo que expongo mi renuncia, deberían de prestarle atención a eso, cobre o no viáticos y subsidios, ya que en la Comisión se llega a trabajar y no a dormir por más agotador que sea el trabajo que él tenga ya que adquirió un compromiso de la Federación y debe cumplirlo. El también compañero Daniel siempre se ha puesto a revisar cosas personales en la computadora de él mientras sesionábamos y luego se le preguntaba su opinión sobre algún tema que se discutía de la Comisión y nunca estaba prestando atención. A todo lo anterior, espero que se le busque solución y se intente ser más transparente ya que de seguir así comentando a espaldas e incluso levantando falsos hacia un/a estudiante que es igual que todos los que están en la Federación (estudiantes), no se va a lograr lo que se espera en temas de Proyección hacia la población estudiantil. Saludos, Auxiliadora Corrales Solano". La frase entre comillas "coma... H...p..." no se copió en su totalidad en esta acta ya que es de carácter soez, para leer la palabra completa deben referirse a la carta original en archivo de la secretaría de actas de la FEUNED enviada por la compañera Auxiliadora Corrales. Se abre la discusión de la carta: Saylen Auslin menciona que esa información salió de Junta Directiva antes de que se publicara, Ana Lucía menciona que eso fue al calor del momento que sucedieron las cosas, Marjorie dice que solicita que en pleno quiere que esto se norme, que esto "parece un gallinero, una venta de empanadas", a ella le sorprende que no le había comunicado el acuerdo y ya ella lo sabía, y si hay que llevarlo hasta las últimas consecuencias, que ya es hora. Saylen menciona que ya se había hablado antes concerniente al tema de fuga de información y que se

debe de realizar algo al respecto, Older menciona que eso le duele que se esté dando aquí, como es posible que esto se está dando, Yamileth menciona que ella interpreta diferente el correo de que ella lo abrió y respondió, además que ella quería que se leyera el documento enviado por Auxiliadora pero no con el fin de hacer ningún problema, sino más bien para poder entender que fue lo que pasó, y que si quieren ella pone el teléfono a disposición pero con la condición que todos lo hagan, porque recuerda bien que en un momento a ella se le juzgó por filtrar información y en ningún momento le preguntaron y que a Bryan de igual forma y a él le dieron en actas en un momento y lo trataron bien feo, además todos son testigos que Ana Lucía siendo la fiscal también le ha gritado a ella mismo y que es la razón que en este momento se encuentren distanciadas, y también recuerda que a la fiscal se le solicitó que dejara de realizar interpretaciones, que buscara y se basara en los reglamentos que para eso están, y quiere finalizar diciendo que se ha hablado mucho de este punto a puras interpretaciones y no basándose a algo concreto, Windell menciona que él es su amigo pero no fue debido a él que ella se enteró, en ningún momento filtró la información, Vanessa menciona que ella tampoco fue y que además ella está mencionando que fue mediante el correo que se dio cuenta. Fiscal menciona que lo que queda es investigar, Diana menciona que Auxiliadora no escucha, que ella no estaba diciendo lo que era, así que fue y se lo dijo, lo que hay que hacer es sacar el acuerdo y ya para curarnos en salud. Saylen llama a la reflexión para que por el bienestar de todos no se dé más este tema. Se toma nota. **Artículo #3:** Guía de proyectos FEUNED – 2017. Yamileth menciona que ella envió el documento de la guía de proyectos para que se siga usando, lo trabajó con otros tres miembros de la Junta Directiva. Vanessa

menciona que ella no le hizo observaciones ya que le pareció que así como está, está muy bien, para que se use el instrumento. Marjorie felicita a la compañera por la iniciativa y por realizarlo tan pronto. Saylen menciona que se someta a votación y se aprueba por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo #4: Jornada U públicas en Limón. Saylen menciona que ya hay una autorización de la Municipalidad de Limón donde se autoriza para el uso del Parque Vargas en Limón, como agenda se tiene Zumba en la mañana, incorporación de un muchacho de pueblos originarios va a tocar la guitarra, Eider en la tarde, se va a incorporar también baile y música de Calipso por grupos de la UNED de Siquirres, Se deja el espacio de la UTN. **Inciso # 1:** Cotización de toldos, mesas y sillas para Jornada de U públicas en Limón. Saylen explica que para la jornada estudiantil de las U públicas se necesita realizar la contratación de alquiler de unos toldos bien grandes que será para usar en la jornada de las U Públicas. Se cotizó por un monto de ciento veintinueve mil cuatrocientos colones por lo que se somete a votación y se acuerda el alquiler de toldos por unanimidad de votos. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso # 2:** Cotización de alimentación de U públicas en Limón. El monto total de la alimentación es de trecientos treinta mil colones, pero de ese monto solamente ciento sesenta y cinco mil colones por concepto de alimentación es lo que le corresponde a la FEUNED, por lo que se deben de comprar cincuenta platos de almuerzos y cinco platos vegetarianos. **Inciso # 3:** Zumba a quince mil la hora, se contrataría por treinta mil colones, por lo tanto, se somete a votación y se acuerda pagarle al instructor las dos horas de Zumba. Por unanimidad de votos se aprueba y se deja como **ACUERDO EN FIRME.** Salimos a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos y se da inicio al

ser las quince horas y treinta y cinco minutos, se incorpora Bryan Villalta. **Inciso # 4:** Cotización de perifoneo. Empresa de Perifoneo Korea cobra el paquete de seis horas a cien mil colones, la hora sale a quince mil colones la hora y diez mil con inclusión de cuña. Y la otra es un paquete por un monto de ciento treinta y cinco mil colones con la cuña gratis por diez horas. Empresa de Perifoneo Chepe Rap cobra diez mil la hora pero lo mínimo son siete horas, y Empresa de Perifoneo Perla lo deja en diez también por un monto de cincuenta mil colones. Por lo tanto se somete a votación y se acuerda pagarle al Empresa de Perifoneo Perla por un monto de cincuenta mil colones. Por unanimidad de votos se aprueba y se **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso # 5:** Impresión de afiches. Aprobar un monto de seis mil colones para la impresión de afiches. Se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba y se **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso # 6:** monto de 50 mil colones para compra de abarrotes. Se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba y se **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo #5:** Compra equipo de micrófonos. Se ocupa comprar dos micrófonos para poder complementar el equipo de audio que hay en la Federación Se somete a votación, la compra de micrófonos inalámbrico, el costo es por un monto de quince mil colones por cada micrófono. Se somete a votación y por unanimidad de votos se aprueba y se **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo #6:** Informativo: Comunicado urgente del FEUCA. Se transcribe nota enviada por la Junta Directiva de la FEUCA. *“Por este medio de la suscrita secretaría general de la FEUCA órgano oficial encargado de velar por los aspectos legales de dicho órgano se remite el comunicado y denuncias recibidas de faltas muy graves realizadas a José Caballero, se ha hecho llegar a la secretaría general de la*

FEUCA que el señor José Caballero fue denunciado por estudiantes de la facultad de administración pública de la Universidad de Panamá por ESTAFA a un monto que asciende a los 8000 balboas (\$8000) de una actividad que se realizaría en Costa Rica dicho caso fue denunciado en el año 2016 ante la junta de facultad de administración pública de la Universidad de Panamá. El caso fue revisado por una comisión disciplinaria quién entregó informe y conclusiones de la investigación en el mes de noviembre 2016 el cual el caso fue resuelto por la junta de facultad la Junta de facultad en sesión ordinaria del día 7 de febrero del 2017 resolvió aplicar la sanción de expulsión por 3 años académicos al señor José Caballero de identidad personal número 8-708-2067 por infringir normativas de su universidad el señor caballero no es estudiante activo de su universidad por tal motivo que ha suspendido de sus funciones según el artículo 18 del estatuto orgánico de la FEUCA que dice artículo 18 requisitos para ser miembro del Consejo directivo los postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos ser estudiante regular y activo Al momento de su elección y durante su cargo siendo miembro de la delegación oficial de alguna federación asociación general u organismo homólogo que representa él, es al estudiantado integrante del Consejo superior universitario centroamericano y el Caribe. Ante dichos aspectos José caballero actuar legalmente ante la representatividad de presidencia de la cauca in fingiendo los principios valores y normativas establecidos en los estatutos de la FEUCA utilizando nuestro órgano y está tutos para actos ilegales José Caballero sancionado y expulsado por su universidad ha emitido comunicaciones en nombre de la organización faltando a la legalidad establecidos por los estatutos de la FEUCA Por tanto la secretaría general de la FEUCA denuncia que ante

estos hechos la FEUCA ha sido víctima de los actos ilegales del señor Caballero, siendo este suspendido por su universidad y no siendo alumno activo ha emitido convocatorias a sanciones sabiendo su condición actual y mantiene su participación en las sesiones de trabajo considerando lo antes expuesto toda comunicación y acuerdos planteados por señor José Caballero desde su periodo de suspensión por su universidad no cuentan con legalidad alguna considerándose un abuso de autoridad y actuando y legalmente en contra de los procedimientos establecidos en los estatutos de la foca según el estatuto de la foca Artículo 22 atribuciones de la primera vicepresidencia. La vicepresidencia del Consejo directivo tiene las siguientes atribuciones asumir las facultades de la presidencia en caso de ausencia temporal o definitiva de este ante tal situación el vicepresidente deberá asumir las funciones de presidente correspondiéndole al Señor Br Luis Andino de UNEN Nacional de Nicaragua asumir el cargo de forma inmediata la oferta deberá reunirse para analizar revisar y concluir tal situación siendo nuestro órgano víctima de las actuaciones de José Caballero se solicita ante la secretaría general del CSUCA que cualquier comunicación del señor José caballero no cuenta con la legalidad alguna de la FEUCA se solicitará informe de los \$2000 solicitados por José Caballero en nombre de la FEUCA los cuales fueron enviados a cuenta personal del individuo y del cual la secretaría de finanzas de la FEUCA a no cuenta con información. La acreditación de representación de presidencia de FEUCA a estar abajo el Br Luis Andino de UNEN Nacional de Nicaragua según lo establecido en los estatutos de la FEUCA a las comunicaciones oficiales serán realizados bajo la secretaría general de CSUCA en conjunto con la presidencia a como establece los está tutos de la fe

boca ante cualquier comunicación y comentarios al respecto de este comunicado deberán hacerse por escrito formalmente adjunto los documentos recibidos del caso antes mencionados. Br Byron Robles Secretario General de la FEUCA”.

Ante la anterior nota se recibe y se toma nota. **Artículo #7:** Nota de María Cascante Prada de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Asunto: invitación al XVII congreso universitario internacional. *“Estimados señores: Sirva la presente para saludarlos y al mismo tiempo les consulto si tienen algún Programa de Becas para que los estudiantes participen el próximo VVII congreso Internacional de Innovación y Tecnología en Educación a Distancia, a celebrarse del 15 al 17 de noviembre del presente año. Esperamos contar con una amplia participación en sus diferentes formas, de estudiantes ya sea con aportes e experiencias en ponencias o alguna otra de las formas durante el congreso. Los invitamos a que visiten nuestra página para mayor información o se comuniquen a nuestra oficina, que con gusto evacuaremos sus consultas. Saludos cordiales”.*

Se recibe la nota y además se comenta que la FEUNED no tiene programas de becas el cual se le debe de comunicar a Cascantes, las fechas son en el 15, 16 y 17 de noviembre del 2017, Bryan se encarga de comunicar y averiguar bien.

Artículo #8: Nota de Michael Alexander Zúñiga Duarte. Asunto: invitación y fechas Calendarizadas para visita proyecto Isla Chira. Proyecto Mejillón, tiene el apoyo de huella verde, proyecto local, para las fechas del 20 de junio y el 18 de julio del presente año, es una gira con participación de la FEUNED, 3 personas excepto el 16 de mayo cupo lleno habilitadas 20 junio y 18 de julio, únicamente. Se solicita a la Junta quienes podrían asistir, y se ofrecen para el día 20 de junio Diana, Bryan y Lucia y para el 18 de julio Older, Marjorie y Vanessa. Se toma

nota. **Artículo #9:** Jornada de voluntariado de Gandoca. El señor Dr. Jonatán Morales Araya, Coordinador del Programa de Voluntariado, Universidad Estatal a Distancia el cual escribe textualmente al señor Windell Gabriel Valle. *“Le agradezco su correo y disposición por fortalecer el trabajo que realizamos, es una lástima que estos estudiantes no puedan participar, nosotros contamos con una lista de espera de los estudiantes que han participado en años anteriores y otros nuevos que nos contactan por medio del Facebook del programa y tenemos algunos criterios de selección para la escogencia de los participantes. El tema de no poder participar por un problema de transporte los días 21-22-23 de abril, se nos complica dado que yo tuve que conversar el día de ayer 19 de abril con Doña Gladys Rojas Presidente de la Asociación de Desarrollo de Gandoca Manzanillo para incluir las 7 personas que usted me indicara y ellos han realizado preparativos para incorporarlos. El costo de los tres días que la UNED les cancela a ellos es de 20.910 por estudiante que corresponde solamente al pago de alimentación, ellos no nos cobran el hospedaje como apoyo al voluntariado que realizamos. A esta hora ya la comunidad tuvo que realizar una inversión para cubrir esos costos lo cual nos pone en un compromiso con ellos de ahí mi preocupación con esta comunidad que como usted bien sabe hace ingentes esfuerzos para desarrollar su región. Gracias por contar con su disposición para ver como la Federación de Estudiantes considera resolver este compromiso. Estamos comenzando un nuevo proyecto este año con la comunidad, una OENG Canadiense quienes aportan sus biólogos para capacitar e instruir a nuestros estudiantes y el Programa de Voluntariado de la Oficina de Promoción Estudiantil de la UNED y no quisiera que este se viera afectado por*

esta situación, espero se resuelva en forma asertiva para seguir adelante con nuestro proyecto. Le agradezco programemos una primera reunión en la cual yo como encargado del Programa de Voluntariado y Usted como encargado de la secretaría de Arte, Cultura y Deporte de la Federación de Estudiantes podamos planificar y orientar nuestros esfuerzos de la mejor manera, y así poder brindarles este tipo de oportunidades a nuestros estudiantes y poder contribuir con su formación integral , promoviendo el desarrollo de estudiantes con una visión holística de nuestro entorno ambiental y social comprometidos con nuestra sociedad. Siempre a sus órdenes quedo a la espera de una pronta reunión y estoy copiando a Doña Gladys para que esté enterada de lo acontecido.” Se expone el tema de la cancelación del voluntariado de Gandoca, ellos están mal informados de la dinámica, y Jonhatan se encuentra con el programa de voluntariado y que con lo de los espacios para los hospedajes, se lo dejan más cómodo, sin embargo, ahora que es lo que irá a pasar con el tema. Dice Windell que desde el diez de marzo eso se comunicó y ya sabían, el problema no es con nosotros, el problema es entre Alejandro y Jonhatan, por que Alejandro no le informó a Jonhatan de este tema y cuando este último se da cuenta que él es el encargado de voluntariado ahora, Alejandro también estaba con los días contados al igual que la Federación ahora, y repite nuevamente que no fue que la FEUNED hizo las cosas mal, ellos están informados de todo, pero hubo un mal entendido entre ellos, Jonhatan si corrió y todo con hospedaje, y es por esto que viene ahora el tema de que la FEUNED se haga cargo de la cancelación. Si ya se le avisó a los estudiantes, y que va a pasar con el transporte mencionó Saylen, agrega además que para realizar ese pago se debe de justificar muy bien, ya que

no se hizo uso de ese hospedaje, Windell menciona que por la justificación no ha podido realizar una reunión ya que Older mencionó a él que es muy difícil justificar un pago de estos si no se usó, y para esta reunión con la que voy a tener con ellos, él si quisiera que alguno de la Junta Directiva lo acompañe para evitar malos entendidos. Older da fe de lo que Windell dice, él si quiere estar en esa reunión para estar al tanto de todo lo acontecido para poder dar la justificación debida a ese documento. Con el tema de Jornadas de voluntariado Saylen le dice a Windell que entonces se contacte con la OPE. Para que le dé seguimiento. **Artículo #10:** V encuentro de Enseñanza de la Matemáticas, UNED 2017. Marjorie lo expone y dice que es informativo. El primero y dos de setiembre va a ver el primer encuentro de matemáticas, del 1 de abril para el treinta de junio se pagan cincuenta mil colones y en la otra fecha que va del 1 de julio al quince de agosto el costo es más alto por lo que les sugirió a los compañeros de matemáticas que si querían realizar una gestión lo realizaran con tiempo. Se toma nota. **Artículo #11:** Informativo: solicitud de colaboración a empresa Florida Ice & Farm Co. En la comisión del aniversario de la Federación Marjorie envió una carta y contestan efectivamente para el día del aniversario cuatro de octubre y está a la espera de la respuesta. Se toma nota. **Artículo #12:** Nota de la Comisión de Líderes Asunto: solicitud de aprobación de las actividades número 2 y número 49. **Inciso 1.** Actividad Número dos. Compra de porta-gafetes, para colocar el nombre de cada estudiante que participe de las actividades y este sea llamada por su nombre, con el fin de utilizar cada porta-gafete en cada una de las actividades y maximizar recursos. Una llave maya para guardar y respaldar cada actividad con sus evidencias y, Un roll up que identifique

a la Comisión de Líderes FEUNED en cada actividad a desarrollar durante el presente año. Por un monto de sesenta mil colones. Se somete a votación y no se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Actividad Número cuarenta. Descripción de actividad: Taller: *“Netiqueta en Redes Sociales y Proceso de Divulgación”*, este se impartirá a 20 personas, estudiantes de la UNED. Dicha actividad se realizará el día 05 de mayo del 2017 de 1:00pm a 3:00pm, Sede Central de la UNED, Sabanilla. El taller será impartido por un miembro de la Federación de Estudiantes UNED. Desglose de la actividad: veinte refrigerios con un costo por cada uno a dos mil colones para un monto total de cuarenta mil colones. Se somete a votación y se acuerda aprobar la actividad número cuarenta y nueve, taller de *“Netiqueta en Redes Sociales y Proceso de Divulgación”*. **ACUERDO EN FIRME.** Sale Bryan Villalta al ser las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos **Artículo #13:** Nota de Silvia Sosa Ortiz. Asunto: Solicitud de autorización para el cobro de viáticos. *“Buenas noches. Reciban un cordial saludo, el pasado 17/04/2017 a la 2:00 p.m., asistí a la UNED Sabanilla, para reunirme con Marjorie Hernández Calderón, Bryan Villalta Naranjo, Raquel Zeledón Arias, Victoria Mesén Arias, para tratar el tema sobre el reconocimiento de subsidio cómo representante estudiantil. Por lo que les solicito por este medio me autoricen realizar el respectivo cobro de viáticos del día 17/04/2017. Agradeciendo de antemano su comprensión se despide de ustedes.”* Se somete a votación la solicitud de viáticos, y no se aprueba ya que se justifica que es un trámite meramente personal. **ACUERDO EN FIRME. Artículo #14:** CONFECR. Informativo. **Inciso 1.** Se presenta el isotipo con los diferentes colores y el logo. **Inciso 2.** Segunda fase será el 29 de abril se realizará las

reuniones para la confección del Estatuto de la CONFE, la reunión se realizará en la oficina de la FEUNED al ser las nueve de la mañana, por si algún miembro de Junta desea ser partícipe **Inciso 3.** El primero de mayo que es el día del trabajador se van a realizar una marcha y se deben de realizar cinco mantas para la consigna se sale del parque de la Merced hasta la Asamblea Legislativa al ser las ocho de la mañana. Marjorie se compromete a realizar las mantas. Todos los de Junta irán a la marcha. Sale Yamileth al ser las dieciocho horas y dieciséis minutos. **Inciso 4.** Se acuerda enviar a la comunidad universitaria un comunicado de que se va a realizar una marcha por lo que se les invita a que participen a unirse a la marcha para el primero de mayo. **ACUERDO EN FIRME** Yamileth ausente. Ingres a Yamileth al ser las dieciocho horas y dieciocho minutos. Saylen solicita a Yamileth que invite al sindicato para la marcha. **Inciso 5.** Trece de mayo se va a realizar la asamblea constitutiva de la CONFE, se nombrarán a siete personas. **Inciso 6.** Diecinueve de mayo se va a realizar el lanzamiento de la CONFE, se va a poner una placa en el paseo de los estudiantes. Sale Windell al ser las dieciocho horas y treinta minutos. **Inciso 7.** Veintiséis de mayo la última reunión de la CONFE. **Artículo #15:** ECAMU. El viernes a las trece horas en la oficina de la FEUNED, va a ser la reunión del ECAMU. Se toma nota. **Artículo #16:** nota de Ivannia Valverde Rojas. Asunto: Solicitud de ayuda a estudiantes. Se solicita mayor información. Se toma nota.

CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. Artículo # 1. Presidencia. **Inciso 1.** Asunto: invitación al día internacional del primero de julio de cursos agenda joven, le van a dar dos espacios a la Federación pero que igualmente se debe de llenar el formulario y también se pueden elegir a otros estudiantes de la UNED adicional

a los de la FEUNED, Saylen menciona que esta vez se debe de preguntar bien para que no ocurra lo de la vez anterior por lo de las becas. Se toma nota.

Inciso 2. Asunto: Comentar situación de Líderes. El día viernes la secretaria Tatiana Solano, ella salió al ser las cuatro y cuarenta de la tarde, y le indica a Saylen que le falta una computadora y que ella cree que la tiene la Comisión de Líderes, pero que ella se tiene que ir, por lo que Saylen le indica que se vaya, le comenta a Diana que la tenía a la par que si tiene algún número de los de la Comisión, por lo que proceden a llamar y resulta que efectivamente ellos se encuentran en la biblioteca de la UNED y que además de eso ellos no llenaron la boleta de que el activo salió de la oficina de la FEUNED, Tatiana cerró la oficina y se fue, por lo que la computadora quedó en manos de ellos, Saylen menciona que ella se molestó mucho porque ellos alegaron de que no sabían a qué hora cerraban la oficina, y eso es mentiras, Diana y Saylen tuvieron que salir a las siete de la noche, para ir por Daniela que es la de la Comisión de Líderes a Casa Universitaria donde se hospeda para poder llevarla a que fuera a dejar el activo a la oficina, y que la computadora no se quedara fuera esa noche, gracias a Dios el guarda no les revisó los bolsos porque se iba a dejar el activo y sin una boleta de salida, por lo que solicita a la Junta se tomen mecanismos para que esto no vuelva a ocurrir, porque eso no puede seguir sucediendo, esa computadora salió sin ningún control de nada, y si a ella la hubieran visto metiendo un activo a esas horas de la noche sin ningún control de nada, se hubiera metido en problemas con doña Ana Cristina que es la Vicerrectora que se encarga de los activos en la UNED y hay un reglamento interno en la UNED de control de activos, por lo tanto ella ya está cansada de repetir y que no se cuiden los activos con el debido

proceso, ella le preguntó a Daniela que por qué no llenó la boleta y lo que le respondió es que ella no sabía que debía de llenar, y le volvió a decir que eso no era verdad ya que le enseñó donde en otra ocasión ella lo había llenado por lo tanto lo que decía no era cierto. Al parecer Joseph no quiere estar ya ahí en la Comisión, él está como obligado quiere renunciar, y a lo que decían ellos que era Auxiliadora que no quería trabajar y hasta más, y le echaron todas las culpas a ella, que todo era a causa de Auxiliadora que no salían las cosas bien, bueno al parecer no era solo ella o no sabe que será, también puede ser alguno que quedó dentro de la Comisión que no permite trabajar bien. Saylen también le dijo a Tatiana, ya que ella es la que está ahí en la oficina y la que da las llaves para que saquen el activo, ella es la responsable de que no se anoten en el ampo de los activos, cuando hacen uso de el. Saylen menciona que ella cada vez que permite que saquen un activo, siempre les dice que tienen que llenar la boleta, y si no la han llenado no permite que saquen el activo, si algo pasa, si se pierde algo, eso es un problema muy grave, es por esto que ella está tan molesta. Older le consulta a Marjorie que es lo que se puede hacer desde la parte de la secretaría de representación estudiantil, y que si no hay estudiantes que se puedan nombrar en esa comisión que sean más líderes, hablar ese tema con ellos, ya que ella es la que tiene más injerencia directa con ellos, y le solicita ayuda desde la parte de la secretaría para solucionar este problema, Marjorie piensa realizar una nota de amonestación ya que el reglamento la faculta para eso, o una sanción que salga por acuerdo para evitar este tipo de desorden, y descuido del activo mismo, además están pasando otras cosas a lo interno y no quiere solapar a nadie, el día diecinueve de mayo el día que se celebró lo de los

pueblos originarios se convocó a las comisiones internas también llegaron los compañeros de líderes, Daniel, Daniela y Gabriela a la actividad y ella tenía agendado un trabajo con ellos que era el inventario de todos los libros y el compañero Daniel y Gabriela se fueron después del mediodía, lo tenía agendado de una de la tarde hasta las cuatro de la tarde, y les puso un mensaje diciéndoles que le dieran una razón del porqué ellos se habían ido y Daniel dice que eso no estaba agendado, y lo que hace es sacarle una foto al whatsApp donde si estaba programado, ya es todo un tema con todos, Joseph a veces se presenta, en otras ocasiones no y así sucesivamente, ellos firman una carta de disponibilidad de tiempo, y si hay estudiantes y cumplen con las características pero no tienen disponibilidad de tiempo. Se toma nota. **Inciso 3.** Asunto: ENEU. A Saylen le preocupa que aún no se ha realizado nada referente al ENEU, y hay que irlo trabajando desde ya. Hay un acuerdo del consejo universitario donde en el marco del 40 aniversario trabajar en conjunto con la dirección de centros universitarios y la dirección de asuntos estudiantiles y que la federación también está contemplada también, Raquel Zeledón le dijo a ella cuando le consultó que no tenían dinero para organizar algo pero que podían colaborar con logística y lo que se pueda. Se debe de iniciar desde ya, pero le preocupa que Windell no se encuentre en la sesión, ya que son puntos que le competen a él y no se puede realizar nada, ni toma de decisiones para no pasar por encima de lo que le corresponde a él. Lucía dice que eso es un relajo que si no quieren trabajar deberían de irse y dejar el espacio a alguien que si quiere trabajar y que si no lo hacen lo que va hacer es abrir un proceso. Se somete a votación obteniendo cinco votos a favor, y se abstiene Saylen Auslin, la solicitud a la secretaría de

Arte Cultura y Deporte la coordinación de ENEU y traer propuestas en la próxima ordinaria **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.** Asunto: solicitud de viáticos para asistir al foro de la Mara Salva Trucha para el cuatro de mayo del dos mil diecisiete. La estudiante es Isabel Hernández Paniagua de Veracruz Pital de San Carlos. Cuenta con beca B, no tiene los recursos para asistir a dicha actividad, Diana dice que la cátedra envió correo indicando que se encuentran muy agradecidos con la colaboración y que no sabían que los estudiantes podían asistir a estas actividades con ayuda de la FEUNED. Se somete a votación y se aprueban los viáticos según corresponda para que asista a la actividad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2. Vicepresidencia. No hay puntos a tratar.

Artículo # 3. Secretaría de Actas. **Inciso 1.** Asunto: Solicitud de encuadernación de las actas. Se presenta la cotización por un monto de cuarenta y cinco mil colones, este es con el fin de resguardar las actas que se encuentran impresas y sujetas por una prensa, la idea es que se encuadernen y se puedan archivar donde se encuentran las demás actas. Se somete a votación obteniendo seis votos a favor **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Asunto: Impresión de las actas que se encuentran en digital. La idea es imprimir todas las actas que aún se encuentran solamente en digital y poder encuadernarlas firmarlas y archivar. Se somete a votación y se aprueba el monto de treinta mil colones para la Impresión de las actas. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Asunto: **ACTAS.** Solicitar nuevamente disculpas a la Junta Directiva, por invitar al auditor, nuevamente menciona que fue un error hacerlo sin el permiso de toda la Junta, en su momento lo vi bien, para aclarar puntos, lo hice con la mejor de las intenciones para no cometer errores más bien, pero el error fue hacerlo, ya que la respuesta

del auditor fue: *“por impedimento consagrado en el artículo 34 inciso a) de la Ley General de Control Interno, Ley No. 8292, no puedo participar en este tipo de actuaciones que son propias de la Administración Activa.”* **Inciso 4.** Asunto: Informativo: capacitación y redacción de actas. La capacitación fue un éxito y se evacuaron muchas dudas al respecto, entre ellas: Las listas de asistencia, con la hora real de entrada y salida de los miembros de Junta Directiva a la sesión, esto es debido a que se cobra subsidios por lo que según el estatuto hay horas de entradas y salidas ya estipuladas para poder proceder al respectivo cobro, esto por cuanto son fondos públicos y se debe de ser lo más transparente posible. La agenda, con horarios estipulados para cada punto con el fin de agilizar la sesión, por lo que se debe de ser muy puntuales con lo que se habla. Las actas deben de llevar un número según sea la sesión, ya sea extraordinaria u ordinaria, sin embargo el dictamen de auditoría de la UNED en ningún momento se refirió a este punto en particular, por lo que me apego a las recomendaciones realizadas por esta auditoría para seguir con la numeración que se tiene al momento y a como se ha venido trabajando. La agenda ordinaria se puede someter a votación pero la extraordinaria no y solamente se puede un punto ya que por eso son extraordinarias. Por lo tanto solicito a la Junta Directiva que según el punto cuatro del dictamen con REFERENCIA: AI-008-2016, de la auditoría interna de la UNED, presentado a la FEUNED el día veintinueve de enero del dos mil dieciséis por el Auditor Interno Karino Alberto Lizano Arias, como informe preliminar donde se dan una serie de recomendaciones a la confección y contenido de las actas de la Federación, donde textualmente las recomendaciones realizadas para el resultado 2.3, el cual corresponde para las actas fueron las siguientes: b) El

funcionamiento de la Junta Directiva y sus comisiones, incluyendo lo respectivo a las sesiones, quórum, miembros, mociones, uso de la palabra, **actas, estructura de las actas**, firmeza de los acuerdos, tipos de votación, entre otros temas.

(Resultado 2.3). El subrayado y el realce con negrita no son del original. 3.3 De los 1319 asuntos de las seis (6) actas de Junta Directiva que fueron analizadas, en 1271 no hubo deliberación, en 1282 no se indica **la forma de la votación (ordinaria, nominal o secreta)**, en 1261 no se detalla el resultado de la votación, en 287 no se revela el contenido del acuerdo y en 271 no hubo abstención por la(s) persona(s) involucrada(s), lo que significa que el 66% de los artículos o incisos de las actas de la Junta Directiva de FEUNED, no cumplen con lo establecido en la Ley General de Administración Pública, Ley 6227. (Resultado 2.3). El subrayado, lo que se encuentra entre paréntesis y el realce con negrita no es del original. En cuanto al cambio de numeración de los periodos Aurora Hernández da como criterio que se ha mantenido un consecutivo en ordinarias y extraordinarias en todos los periodos y que no afecta en nada que se siga de esa forma. Se recibe y se toma nota. **Artículo # 4.** Tesorería. **Inciso 1.** Asunto: Plan presupuestario que está presentando Heredia. En el plan definitivo propusieron una actividad de compra de impresora apegándose al artículo 11 del reglamento en cuanto a las atribuciones de la Junta Directiva, por lo tanto están solicitando que se realice una modificación del plan presupuestario del monto que no se les aprobó: **Inciso 1.** Solicitan la modificación de, agregar cincuenta mil colones a la actividad de publicidad y propaganda para la compra de planificadores. Se somete a votación obteniendo cero votos a favor, y seis votos en contra. **ACUERDO EN FIRME.** 1.2. Solicitan la modificación de, agregar al plan

presupuestario de una nueva actividad para la compra de productos de papel e impresos, por un monto de cuarenta mil colones, Se somete a votación obteniendo seis votos a favor, y ningún voto en contra, **ACUERDO EN FIRME.**

1.3. Solicitan la modificación de, agregar al plan presupuestario de una nueva actividad para la compra de tintas y diluyentes por un monto de sesenta mil colones. Se somete a votación obteniendo cero votos a favor, y seis votos en contra, **ACUERDO EN FIRME.** Se justifica que no se aprueba esta compra

debido a que no se tienen la impresora y no se sabe cuál es el tipo de tinta que se

usará. **Artículo # 5.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos

Académicos. **Inciso 1.** Asunto: solicitud de la Comisión de Enlace Institucional.

Informativo. La Comisión de Enlace solicita el poder tener sesiones de trabajo

para los días de sesionar por lo que ella les va a realizar un recordatorio a la

Comisión de Enlace de los días que ellos estipularon. Se toma nota. **Inciso 2.**

Asunto: Comisión de CISEVAES. La convocatoria es para República

Dominicana, y es por esta razón que ella lo trajo y además informa que quede en

actas que ella no va a ir precisamente por el costo del viaje. Se toma nota.

Inciso 3. Asunto: Representación estudiantil ante la Comisión de Auto Evaluación

de la Escuela de Administración. Marjorie informa que hay buenas noticias ya que

la CAE de Administración acoge la solicitud de que haya un estudiante

representante ante esta Comisión. Se toma nota. **Inciso 4.** Asunto: comentario

de doña Susana que existe una comisión de empadronamiento, y menciona que

acuerpa que haya un representante estudiantil ahí también. Se toma nota.

Inciso 5. Asunto: informativo y para que agenden la fecha del 27 de abril, el

miércoles diez horas y treinta minutos reunión con doña Yelena. **Inciso 6.**

Asunto: informativo que en cuanto a lo concerniente al cierre de la Carrera del idioma Francés no se cerrará, y que ahora está la Carrera de Administración de Empresas Agropecuarias del ECEN que quieren cerrarla. Se toma nota. **Inciso 7.** Asunto: Reunión con los representantes estudiantiles ante el consejo de escuela de administración con respecto a que se están presentando puntos que los representantes desconocen y no tienen como debatir, uno de los puntos fue de informes de encargados de cátedra, pero no envían el informe con anterioridad, luego están realizando proyectos con respecto a empresas donde se deben de ver varias aristas, y se habló mucho de un formulario que don Greivin está enviando Se acordó también la publicación de la encuesta, pero que fuera de forma fragmentada ya que es bastante extensa es de una duración de una hora u hora y media y además no guarda cambios que se quieran realizar. Se toma nota. **Inciso 8.** Asunto: Informativo. No la han convocado a la Comisión de Fondo Solidario. **Inciso 9.** Asunto: solicitarle las agendas al CONRE para sacar un acuerdo de sacar las agendas. Se somete a votación de sacar un acuerdo para enviarle al CONRE de sacar las agendas. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 10.** Asunto: se acordó de sacar un documento del espacio de una representación estudiantil. Solicitar una representación de un estudiante en la Comisión de Privados de Libertad. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 11.** Asunto: Solicitud de estudiante para brindar unas palabras. Para la fecha de mayo diecisiete solicitarle a algún estudiante que pueda dar unas palabras o charla de homofobia y transfobia en la actividad que se realizará en la UNED. Se delega que el que represente será Bryan Villalta Naranjo. **Inciso 12.** Asunto: pago de taxi para Elba Rodríguez Rojas. Se somete a votación obteniendo a Saylen, Yamileth y

Marjorie con votos a favor, y a Diana, Older y Vanessa votos en contra, por lo tanto no se aprueba el pago de viáticos considerando que no se tienen los votos necesarios. **Inciso 13.** Asunto: apertura del concurso y elaboración de afiches y volantes. Marjorie expresa que se debe de abrir ya el concurso para la elección de los representantes estudiantiles y que para esto se ocupa que se lo apruebe la Junta y que ocupa imprimir afiches. **13.1.** Se somete a votación y se acuerda realizar el concurso para la elección de los representantes estudiantiles. **ACUERDO EN FIRME. 13.2.** Se somete a votación y se acuerda realizar la apertura para el concurso de representantes el ocho de mayo y se cierra el ocho de junio el para la elección de los representantes estudiantiles. **ACUERDO EN FIRME. 13.3.** Se somete a votación y se acuerda realizar la elaboración de afiches y volantes con un monto total de treinta mil colones para la divulgación del concurso de los representantes estudiantiles. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 6.** Secretaría de Proyectos recargado a Yamileth Solís. **Inciso 1.** Asunto: Diana le envió el proyecto que llegó al correo de la FEUNED, Taller “Teórico planeamiento didáctico”, menciona que el proyecto no cumple con la indicación del monto establecido para la compra del material complementario, la cual fue una recomendación de Older, y además el monto presupuestado en el refrigerio excede al monto que se usa para dicho rubro. Danelia es la que envía el proyecto. Por lo que se recibe nada más y no se le da continuidad con ningún acuerdo debido a que no se acatan las indicaciones. Yamileth se va a comunicar con la estudiante para ver qué fue lo que pasó con este proyecto. **Inciso 2.** Asunto: Cotización para la compra de materiales de los CAI. Explica Yamileth que anteriormente se recibieron dos proyectos para el Centro de Atención Integral

en la comunidad estudiantil del CAI de Liberia, con nombre del proyecto, “Eliminando limitaciones y poniendo sonrisas en estudiantes privados de libertad”. Donde solicitan ochenta y cuatro cuadernos grandes cosidos con reglones de aproximadamente cien hojas por monto total de ochenta y cuatro mil colones, ciento sesenta y ocho lapiceros azul y negro por un monto total de ciento sesenta y ocho mil colones ciento sesenta y ocho lápices escribir HP número dos por un monto total de ciento sesenta y seis mil trescientos veinte colones, veintiocho block de hojas tamaño carta rayado común por un monto total de cuarenta y dos mil colones, cuarenta y un unidades de ciento cincuenta hojas por estudiante de redmas por un monto total de ochenta y dos mil colones, ochenta y cuatro borradores de goma por un monto total de sesenta y cinco mil quinientos veinte colones, veintiocho correctores por un monto total de veintisiete mil setecientos veinte colones, marcadores fosforescentes por un monto total de sesenta y dos mil quinientos noventa colones, veintiocho tajadores plásticos por un monto total de catorce mil colones carpetas folders por un monto total de nueve mil novecientos noventa colones, ciento sesenta y ocho sobres de manila por un monto total de ciento treinta y dos mil setecientos veinte colones, veintiocho juegos de geometría en plástico duro por un monto total de veintisiete mil setecientos veinte colones, veintiocho gomeros por un monto total de veintiún mil novecientos sesenta colones y la sumatoria de todos los montos suministrados dan un monto total de novecientos ocho mil quinientos cuarenta colones. Marjorie dice que ella tenía otras cotizaciones pero no las encontró, Yamileth solicita más tiempo para poder buscar más opciones más cómodas debido a que solicitan especificaciones precisas para los materiales que entrarían al CAI. Se toma nota

y se le da el tiempo solicitado a Yamileth. El otro proyecto es de diez calculadoras científicas, salen para un monto de doscientos treinta y cuatro mil quinientos diecinueve colones, Yamileth realiza la propuesta de que la dejen reducir todo de ambos proyectos a dos cuatrimestres, ya que todo este material es para los tres cuatrimestres y veintiocho estudiantes. Older menciona que si le pide a la Junta paciencia ya que en las partidas no tiene él en este momento no tiene plata en esas partidas suficientes, y debe de realizar las partidas correspondientes. **Artículo # 7.** Secretaría de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. No hay. **Artículo # 8.** Secretaría Capacitación, Promoción y Divulgación. **Inciso 1.** Asunto: CEUCA. Aprobación de veinte mil colones para la compra de abarrotes para la reunión que habrá del CEUCA. Se somete a votación veinte mil colones para la compra de abarrotes obteniendo seis votos a favor, cero votos en contra, **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 9.** Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. **Inciso 1.** Asunto: beca Amburgo para jóvenes de dieciocho a treinta años, por si a alguien le interesa y que se la da a Diana para que la comparta con la comunidad estudiantil. Se toma nota. **Artículo # 10.** Fiscalía. **Inciso 1.** Asunto: conversar con los compañeros que no están asistiendo a la sesión para ver que se puede realizar al respecto ya que no es posible que los demás si deban de quedarse hasta el final y ellos simplemente se van. Todos se comprometieron a cumplir con la FEUNED. Se toma nota. **CAPITULO IV: ASUNTOS DEL DIRECTORIO. CAPÍTULO V: DESTITUCIONES. No hay. CAPÍTULO VI: NOMBRAMIENTOS. Artículo 1. En la Consejo de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales. Faltan 4 estudiantes. Inciso 1.** Nombrar al estudiante Fredy Nehemías Velázquez Suárez, con cédula seis-cero-cuatro-dos-dos-cero-dos-nueve-uno, del

Centro Universitario de Quepos, hasta el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a favor. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso 2. Nombrar al estudiante Eugenia Patricia Espinoza Ulate, con cédula uno-cero-nueve-uno-cuatro-cero-dos-tres-siete, del Centro Universitario de San José, hasta el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a favor. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso 3. Nombrar al estudiante Manuel Fuentes Sandoval, con cédula uno-uno-dos-tres-seis-cero-ocho-ocho-tres, del Centro Universitario de Cartago, hasta el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a favor.

ACUERDO EN FIRME. Artículo 2. Consejo de Escuela de Educación Se postula a Ofelia Mejías Guillen. Se somete a votación y se declara en contra de que se nombre con seis votos. No se aprueba. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso 2. Nombrar al estudiante Andy Lenia Gutiérrez Mora, con cédula seis-cero-tres-uno-cuatro-cero-tres-siete-uno, del Centro Universitario de **San José**, hasta el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a favor. **ACUERDO EN FIRME.**

Inciso 3. Nombrar al estudiante Yamileth Solís Lezcano, con cédula uno-cero-ocho-cero-cero-cero-ocho-siete-siete, del Centro Universitario de Pérez Zeledón, hasta el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a favor. **ACUERDO EN**

FIRME. Inciso 4. Nombrar al estudiante Marjorie Hernández Calderón, con cédula tres-cero-tres-ocho-uno-cero-dos-ocho-ocho, del Centro Universitario de Cartago, hasta el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO VII:**

VIÁTICOS. Artículo #1: Se cierra la sesión al ser las veintiuna horas y cincuenta

y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaria de Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.